

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 11 DE MAYO DE 2022

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 176.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ 177.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 178.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de segregación de la parcela sita en C/ del Magnolio nº 1. Urbanización Parque Coimbra, solicitada por Centro de Vehículos Móstoles, S.L. Expte. U.029.O/2022/2.
- 4/ 179.- Propuesta de resolución de subsanación de error material detectado en el Acuerdo nº 9/51, adoptado por el Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2021, relativo a la devolución de las fianzas depositadas por Amagua 2012, SL (actualmente Sasolar 2020, S.L.), como garantía de la correcta gestión de los residuos generados y la reposición de los viales afectados por la ejecución de las obras de construcción de 10 viviendas unifamiliares, sitas en C/ Acuario nºs 30-48. Expte. U.053 CUATRIS.O/2020/12.
- 5/ 180.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Courage Community, S.L., por el incumplimiento de las condiciones acústicas establecidas en la licencia municipal en vigor en el establecimiento catalogado como Centro de Entrenamiento Deportivo (Crossfit) sin espectadores, denominada "Gimnasio Crossfit Courage", en la finca sita en C/ Perseo nº 45. Local 3 y 4. Expte. ES 851/2022.
- 6/ 181.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. N.J.L.Z., por incumplimiento del Decreto del Gerente nº 83/2022, de 3 de febrero, referente a la implantación de las medidas correctoras para reducir la transmisión de ruido de la actividad al local colindante, en el establecimiento catalogado como Academia de Baile, denominado "NL Studio Dance", en la finca sita en C/ Fragua nº 1. Local 2-B. Expte. ES 853/2022.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 7/ 182.- Propuesta de resolución para la aprobación de la Oferta de Empleo Público de Estabilización de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles. EXPTE. P003/1/2022.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **veintinueve de junio de dos mil veintidós**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **treinta de junio de dos mil veintidós**.

